ANEXO
ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO -ANS-

ÍTEM	ANS	DESCRIPCIÓN	MEDICIÓN ANS
1	Atención de obligaciones contractuales	La interventoría deberá revisar y aprobar la totalidad de los planos récord parciales que se entreguen al terminar cada capítulo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la terminación del contrato	Una vez cumplido el "plazo", según lo indicado en la descripción
2		La interventoría deberá revisar y aprobar la totalidad de los planos récord dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la terminación del contrato	
3		La interventoría deberá alertar al supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la configuración del desvío de la curva S del contrato de obra vigilado	
4		La interventoría deberá requerir al contratista de obra e iniciar las acciones para aplicar el descuento correspondiente dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la configuración del desvío de la curva S	
5		El contratista deberá atender todas las solicitudes realizadas por la supervisión, de acuerdo al tiempo prudente señalado en el requerimiento	
6	Atención a requerimientos de la supervisión	El supervisor realizará a la interventoría solicitud o requerimiento con relación a las obligaciones del proyecto. Se les otorgará un tiempo prudente a la interventoría para para dar respuesta oportuna.	
7	Etapa de Recibo a satisfacción	El contratista deberá entregar toda la documentación requerida para el recibo a satisfacción del servicio, en termino de 2 meses después de la terminación	